Juº de yguerueçer a quien de fue dado procurador
[illegible] en la çiudad de granada [illegible] para
que en nombre de esta villa pueda hazer que todos e quales
quier delitos que convengan y fueren ne-
çesarios de esta villa y a su proposito de la qual envian de
comision que [illegible] contra andres lopes de
aguilar [illegible] sobre mill y [illegible]
de [illegible] que [illegible] tiene [illegible]
pareçer [illegible] escriptura [illegible] proposito que ellos
tienen [illegible] porque los dichos presos [illegible]
[illegible] lopes [illegible] con [illegible] para llevar ante los
señores presidente y oidores de la real audiençia de granada [illegible]
[illegible] contra [illegible] andres lopes
de aguilar [illegible] pueda en nombre
de [illegible] esta villa [illegible] la defensa del dicho pleito
contradiçiendo qualesquier cosa que el dicho andres lopes pidiere
contra esta villa e pedir [illegible] el mandamiento de [illegible]
[illegible] el dicho andres lopes y [illegible]
[illegible] escripturas [illegible]
[illegible] escripturas y provanças que convenga
pedir [illegible] qualesquier provisiones en favor de [illegible]
[illegible]
[illegible] administraçion con [illegible]
[illegible]
siendo testigos [illegible] alº gomes [illegible] duran [illegible]
de esta villa [illegible]
[illegible] mayor

carta del marq. de [illegible]

Respuesta [illegible] carta del marques
[illegible]
e [illegible] carta [illegible] prinçipe